



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SG /0287/2022.
ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Ana Delia Barba Murillo** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día miércoles 18 de mayo del presente año en punto de las 11:00 hrs en las instalaciones de la sala de cabildo ubicada en Reforma #02 colonia centro:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el martes 08 de marzo 2022.
- IV. Presentación de las actividades actuales del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad Sustantiva por su Titular Elizabeth González Dávalos.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo

Atentamente,
AVISO MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

RECIBIDO
16 MAY 2022

Hora: 13:33 HRS
Por: LUZITA RUIZ

ATENTAMENTE
Zapotlanejo Jal. a 16 de mayo de 2022.



Gobierno
Zapotlanejo

Ana Delia Barba Murillo
Presidente de la comisión edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Regidores

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido, del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día miércoles 18 de mayo del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos, en la sala de cabildo ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la quinta Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocadas, dándose cuenta que están presentes:

Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	AUSENTE
Regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	PRESENTE
Regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho	AUSENTE
Invitados especiales:	
Elizabeth González Dávalos	PRESENTE
Titular del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad Sustantiva.	

La regidora presidenta **Ana Delia Barba Murillo**: La Regidora vocal **Rocío Ruvalcaba Vázquez** tuvo un imprevisto y quiero pedirles ¿si se le aprueba la inasistencia compañeras?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Hago del conocimiento de esta mesa la justificación de la inasistencia de la C. **Karla Edith Aguayo Camacho** en virtud de la licencia otorgada conforme a la ley.

En uso de la voz la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la quinta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos, siendo el siguiente:

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos

Karla Anabel García Jiménez



ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el martes 08 de marzo del 2022.
- IV. Presentación de las actividades actuales del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad Sustantiva por su Titular Elizabeth González Dávalos.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el martes 08 de marzo del 2022.

El acta de la cuarta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria, solicito de favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación de las actividades actuales del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad Sustantiva por su Titular Elizabeth González Dávalos, a quien concedo el uso de la voz.



INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA

En el instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva, se brindan los diferentes apoyos para la Ciudadanía en General, como atención en:

- Asesoría Jurídica
- Orientación Psicológica
- Trabajo Social
- Cursos
- Talleres
- Capacitaciones
- Conferencias
- Eventos

Como también somos un primer enlace de algunos apoyos que se imparten por parte del gobierno estatal y federal, como:

- Fuerza mujeres
- Empresarias de Alto Impacto

El Instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva tiene como propósito incorporar la Perspectiva de género desde la administración pública Municipal a través de la implementación de servicios, Proyectos y estrategias que promuevan el empoderamiento de la Mujer ofreciéndoles un primer alcance para Información, Capacitación y atención en las distintas áreas personales, profesionales y laborales en las que se desarrollan las Mujeres y Hombres de nuestro Municipio.

Cabe mencionar que somos una instancia que sirve de enlace con las distintas áreas del Gobierno de Zapotlanejo, que brindamos el apoyo difundiendo información sobre programas, cursos, capacitaciones y eventos entre otros.

NUESTRO OBJETIVO GENERAL.

Generar y fomentar las condiciones que den lugar a un cambio en la condición de vida de las Mujeres y Hombres de Nuestro Municipio, buscando la no discriminación, igualdad de oportunidades, y de trato entre Hombres y Mujeres, así como el ejercicio de sus derechos y una participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de nuestro Municipio.

Taller Defensa Personal

#MujeresEnAcción

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos

Reforma No. 2 Col. Centro C.P., 49430 Zapotlanejo, Jalisco, México | Tel. (373) 734 1024

zapotlanejo.gob.mx

Karlon Serrano



TALLERES PARA IMPARTIR EN EL MUNICIPIO DE
ZAPOTLANEJO.

CURSO	DÍAS	HORARIO	CARGA HORARIA	COSTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	LUGAR
AUTOMAQUILLAJE	Lunes	9:00-1:00	30 hrs.	\$350	06-jun-22		Instituto de la Mujer Juárez #83
APLICACIÓN DE UÑAS	MARTES	9:00-1:00	40 hrs.	\$400	26-abr-22		Colonia Bella Vista,, Calle Av. Zapotlanejo 73, Lomas de Huizquilco, Zapotlanejo, Jal.
APLICACIÓN DE UÑAS A MANO ALZADA Y TERCERA DIMENSIÓN	MARTES	3:00-7:00	30 hrs.	\$350			Av. García Salcedo #51-B, Tabachines, La Ceja, 45430 Zapotlanejo, Jal.
EXTENSIÓN DE PESTAÑAS	Miercoles	9:00-2:00	15 hrs.	\$350	27-abr-22		Instituto de la Mujer Juárez #83
BARBERÍA AVANZADA	VIERNES	3:00-7:00	40 hrs.	\$400	13-abr-22		Colonia Bella Vista,, Calle Av. Zapotlanejo 73, Lomas de Huizquilco, Zapotlanejo, Jal.
CORTE DE CABELLO DAMA Y CABALLERO	MARTES	10:00-2:00	70 hrs.	\$580	26-abr-22		Instituto de la Mujer Juárez #83
MAQUILLAJE Y PEINADO PROFESIONAL	JUEVES	9:00-1:00	50 hrs.	\$480	28-abr-22		Colonia Bella Vista,, Calle Av. Zapotlanejo 73, Lomas de Huizquilco, Zapotlanejo, Jal.
EXTENSIÓN DE PESTAÑAS	JUEVES	10:00-2:00	15 hrs.	\$350	28-abr-22		Instituto de la Mujer Juárez #83

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos Página 4 de 13



FUERZA MUJERES

- Este programa busca proporcionar herramientas y apoyo económico a las mujeres en Jalisco que les permitan potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios.
- Apoyar a mujeres propietarias de negocios del estado de Jalisco, mediante la entrega de un apoyo económico y digital para la construcción de su autonomía económica y disminución de la brecha digital

Más información en la página oficial:
rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx



INSTITUTO
DE LA MUJER
E IGUALDAD
SUSTANTIVA
ZAPOTLANEJO

Konler Escobar



[Signature]



GOBIERNO DE

ZAPOTLANEJO

Empresarias Convocatoria



Programa de apoyo económico dirigido a mujeres empresarias y empresas, con el fin de incorporar la perspectiva de género en sus empresas y proteger el empleo de las mujeres.

Objetivo general del programa
Disminuir la brecha de género en la participación laboral de las mujeres para fortalecer a las propietarias de micro y pequeñas empresas (MYPES) en el estado de Jalisco, mediante la entrega de apoyos económicos a MYPES.

Te interesa conocer las reglas de operación.

**Teléfono: 3313608884
3325416514**



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024



INSTITUTO
DE LA MUJER
E IGUALDAD
SUSTANTIVA
ZAPOTLANEJO

Karlen García

[Signature]



Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: gracias, muy amable, gracias compañeras. En el instituto de la mujer de Igualdad Sustantiva tenemos ahorita los servicios básicos que es asesoría jurídica, en caso de que cualquier mujer requiera una asesoría jurídica, el instituto la canaliza con los jueces municipales, o escuchando también cual es la situación se puede canalizar al DIF.

Tenemos orientación psicológica, contamos con una psicóloga que esta de lunes a viernes de 9 am a 3 pm, ofreciendo su servicio completamente gratuito y esta para cualquier mujer del municipio que requiera. También tenemos trabajo social, en este caso, normalmente lo canalizamos hacia el DIF; y contamos con cursos, talleres, capacitaciones, conferencias y diferentes eventos que estamos subiendo la información a la página oficial del Instituto De La Mujer e Igualdad Sustantiva que es en Facebook para quien guste seguirnos, ahí subimos toda la información de los talleres que se van abriendo, cursos, también en su momento cuando hemos tenido conferencias y también contamos con grupos de WhatsApp, igual, a las mujeres las agregamos para que se mantengan informadas, ahí también les enviamos, por ese medio, información de diferentes áreas que son interesantes para las mujeres del municipio, para sus hijos. Cuando vemos una información interesante, ya sea de Desarrollo Económico y con una que otra actividad que se esté desarrollando en el municipio también las mantenemos informadas. ¿les gustaría conocer cuáles son los talleres que tenemos ahorita?

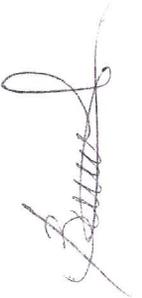
En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: si, por favor.

En uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: contamos ahorita en este momento el taller de aplicación de uñas, esta también el de extensión de pestañas, barbería avanzada, corte de cabello dama y caballero, maquillaje y peinado y extensión de pestañas. Tenemos por abrir el taller de automaquillaje, esperamos que se abra el 6 de junio, una fecha que tenemos ya vista, que es muy probable, y tenemos el otro taller que es de aplicación de uñas a mano alzada y tercera dimensión, ese es probable que lo hagamos, tenemos cupo por si a alguien le interesa, tenemos cupos y hacerles ahora si que un pequeño comentario, tenemos cortes gratis para todas las personas que lo requieran y que gusten los días martes de 10 am a 2 pm, es para todas nuestras chicas que están tomando el curso de corte de caballero y dama, y pues todas las personas que requieran y gusten las esperamos ahí. Bueno, por el momento esos son los talleres que tenemos abierto, tenemos un catálogo de talleres por si a alguien le interesa y gusta preguntar pueden asistir al instituto y ahí les daremos información. Tenemos también talleres para caballeros, es cuestión de que organicemos algunos grupos, la intención es tenerla también en todas las delegaciones, ya se está trabajando con los delegados para que estos mismos talleres pues estén allá también funcionando.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: como en el de barbería, ahí podrían unirse los chavos.

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: si, de hecho, fíjate que no tengo aquí toda la lista, pero tenemos un amplio de donde elegir talleres. O sea, hay talleres para caballeros, ahorita rápido se me viene instalación de aire acondicionado, está buenísimo y cualquier persona puede acceder, ese es uno de los muchos que tenemos que pueden acceder, en realidad los talleres, aunque somos Instituto de la Mujer también somos Igualdad Sustantiva, así que ahí podemos acceder cualquier persona que requiera, igual


Karla Anabel García Jiménez





los servicios que brindamos, ya sea asesoría psicológica, la asesoría jurídica, todo esto es para cualquier persona que quiera acceder

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: oye Eli, una pregunta, ¿Cómo has visto la respuesta en el Instituto de la Mujer sobre los talleres?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: muy buena respuesta.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: estaría genial, escuche que dijiste que por WhatsApp estas pasado todo, mucha gente no está ahí, ¿Cómo puede ser la incursión para que ellas se puedan ingresar a ese WhatsApp? para que ellas se enteren de todos los beneficios que hay en el Instituto, de los talleres que están impartiendo, porque todo se escucha genial, yo quisiera aventarme todos ¿verdad?, pero estaría muy bien, como decirles allá a los que nos están viendo tanto también, como tu dices, hay para el hombre como para la mujer se den cuenta, que mucha gente, me encuentro en la calle y me dicen hijole es que no me entere, entonces si estaría bueno que les dijeras como ingresarse ahí para que estén anotados.

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: la primera fuente que tenemos nosotros para ingresar son todas las personas que llegan al instituto como tal, llevamos una lista de todas las personas que van y se les hace el comentario mira si nos dejas tu número de teléfono te podemos agregar y así, esa es la primera fuente, la segunda fuente es una estrategia que yo he estado utilizando, a todas las áreas, a todos los compañeros que también manejan grupos de WhatsApp se les manda el link que los redirige completamente directo al grupo, les mandamos la información así: ¿te interesa estar dentro del grupo de WhatsApp del Instituto de la Mujer? y ya, les dejamos la liga que los lleva directamente. Igual si a alguien le interesa, puede ir al Instituto con toda confianza, sirve que lo visitan lo conocen, conocen las instalaciones que son nuevas. Nuestras instalaciones están en calle Juárez No. 83, y si no tienen ahorita la facilidad de recurrir y les interesa les voy a dejar el número de teléfono 3737340068, nos pueden llamar, nos dan su información su número de teléfono y nombre y las agregamos.

En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: es importante decir, también, que los talleres son impartidos en casa de la Cultura ¿verdad?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: no, los talleres los tenemos distribuidos en lo que vienen siendo los CDC Centros de Desarrollo Comunitario y también en el Instituto de la Mujer, entonces ya ahí les informamos en cual va ser, porque tenemos horarios también por la tarde como mira, voy a mencionar algunos, aplicación de uñas es de 9 am a 1 pm y ese lo tenemos en el CDC de Bellavista, tenemos extensión de pestañas de 9 am a 2 pm los días miércoles y ese si es en el Instituto de la Mujer, igual tenemos otro CDC que viene siendo el de la ceja estamos aprovechando sus instalaciones que están muy grandes y muy bonitas, y también ahí impartimos otros talleres. Quisiera comentarles algo bien importante, estamos trabajando de la mano del IDEFT, al finalizar cada persona su taller, recibe una constancia de estudios y por cada grupo de talleres tenemos una beca para las personas que la requiera, que tengan ganas de estudiar y que



por el momento no tenga esa accesibilidad los apoyamos con una beca de inscripción y de esa forma los apoyamos a que sigan generando ingresos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: oye Eli, pláticales cuanto es el costo de los cursos, porque tengo entendido que son muy accesibles.

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: si, tenemos cursos de variedad, con diferente carga horaria entonces mira, te voy a decir los que aquí ya tengo, automaquillaje que son 30 horas las dividimos entre las clases entonces ese cuesta \$350 pesos y te vas con tu constancia, aplicación de uñas con 40 horas de carga horaria cuesta \$400 pesos, la que ahorita por el momento estamos trabajando con más carga horaria es corte de cabello de dama y caballero esa si son 70 horas pero la diferencia de precio es muy bajita, son \$580 pesos, es un precio muy accesible a cualquier ciudadano o ciudadana.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Cuántos cupos hay por curso?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: por curso estamos trabajando 10 personas, y con la beca entonces ya son 11 personas por grupo, con la intención de que tengan también la comodidad, porque, recordemos que en estos talleres también requieren de acompañante para ponerle sus pestañitas, su corte de cabello entonces en la instalación no solamente están esas 11 personas si no que se puede crecer a que estén 22 en caso de que cada una lleve a uno o hasta más, porque si esta persona quiere hacer un corte de cabello de niño y tiene 3 hijos y va a ponerse ahí a empezar pues se lleva a sus 3 hijos, entonces los grupos son de 11 personas y se abre a la posibilidad de todas las que tienen que asistir al taller.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: y, por ejemplo, ¿el costo de cada curso solamente es la inscripción al curso? ¿no incluye materiales?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: no, no lleva materiales los materiales cada quien ya los lleva por su propio medio, las maestras que tenemos las asesoran en qué lugares los pueden comprar a mejores precios, luego se organizan entre ellas mismas hacen un pedido de mayoreo entonces se benefician entre todas y eso les sigue sirviendo porque es su propio material también les sirve para seguir en su taller, terminan su taller pero es el mismo material que les va a servir para generar ingresos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: entonces ¿la cuota de recuperación de \$580 pesos, por ejemplo, de corte de cabello se va directamente a pago del servicio del maestro?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: en el Instituto de la Mujer no recibimos el dinero como tal, al estar siendo parte del IDEFT, EL DINERO DE SU inscripción se va directa a que lo depositen a la cuentas de IDEFT, el Instituto de la Mujer no se queda con nada de dinero ni tampoco recibimos el efectivo sino que se les da la información de a donde tienen que asistir, que normalmente es muy sencillo, todos los depósitos para los talleres de IDEFT son en Farmacias Guadalajara entonces está aquí

Karla Anabel García



céntrico, es muy práctico, se hacen ahí los pagos y ese dinero va completamente para allá, nosotros lo que es nuestro trabajo es brindarles una instalación digna, cómoda, que cuente con lo que requieren para su curso.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: pues eta genial, porque hay muchas chavas que dicen híjole pues a mí me late, por ejemplo, el de automaquillaje, sepan que día te gusta más, generas dinero y al rato maquilla a más personas y reciben una entrada de dinero, que sería muy bueno. Están genial todos los talleres, muchas gracias Eli.

En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: gracias Eli por toda la información muy importante, a mí me gustaría darle lectura Eli.

“El Instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva tiene como propósito incorporar la Perspectiva de género desde la administración pública Municipal a través de la implementación de servicios, Proyectos y estrategias que promuevan el empoderamiento de la Mujer ofreciéndoles un primer alcance para Información, Capacitación y atención en las distintas áreas personales, profesionales y laborales en las que se desarrollan las Mujeres y Hombres de nuestro Municipio.

Cabe mencionar que somos una instancia que sirve de enlace con las distintas áreas del Gobierno de Zapotlanejo, que brindamos el apoyo difundiendo información sobre programas, cursos, capacitaciones y eventos entre otros.”

Cabe mencionar muy importante, que el Instituto de la Mujer y de Igualdad Sustantiva, como bien lo señalo Elizabeth está abierta para toda la familia, no solamente la mujer, pueden ir toda la familia, niños, adultos mayores, hombres, todos, está abierto a la comunidad LGBTI todos son bienvenidos y están las puertas abiertas para tomar cualquier taller, cualquier capacitación conferencias, todo lo que este ¿verdad? en el momento. ¿Me ayudas Eli con el Objetivo General Por favor?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: claro que sí.

NUESTRO OBJETIVO GENERAL.

“Generar y fomentar las condiciones que den lugar a un cambio en la condición de vida de las Mujeres y Hombres de Nuestro Municipio, buscando la no discriminación, igualdad de oportunidades, y de trato entre Hombres y Mujeres, así como el ejercicio de sus derechos y una participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de nuestro Municipio.”

En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: Gracias Eli. Tenemos ahorita el taller de defensa personal ¿verdad Eli?

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: si, estamos trabajando en él es una sorpresa que traemos por ahí, estamos trabajando en conjunto con el Instituto de la Juventud, nuestra intención es generar 4este taller de defensa personal, en el cual todas las mujeres nos podamos beneficiar, creo que es uno de los puntos que se requieren en el municipio tenerlo activo y les voy a dar una pequeña probadita para que se

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos Página 10 de 13

Karla García J.

Elizabeth González Dávalos



puedan animar. Tenemos como intención las próximas dos semanas que viene siendo el día lunes, miércoles y viernes de la semana que sigue y de la posterior unas clases que van a ser gratuitas, va ser para conocer cómo van a ser y poder desarrollar un plan de trabajo que vamos a replicar en las delegaciones, la intención es tener a las delegaciones en este taller y aquí van a poder entrar a participar cualquier persona que quiera, está muy pensado también a las mujeres que trabajan y que salen tarde de sus trabajos pero el horario no lo tenemos definido, las siguientes dos semanas va ser como que una prueba para que lo vean, se enamoren. Lunes, miércoles y viernes lo vamos a tener, la instalación y toda la información completita yo creo que se las voy a tener en la página del Instituto de la Mujer, para que estén bien atentas, se metan a la página y sirve que le dan like, la siguen porque de esa manera se van a seguir informando de lo que tenemos para ustedes aquí van a poder participar desde las adolescentes, yo creo que para todas las mamás nos va a traer una tranquilidad saber que tus hijas van a saber defensa personal y que también va a estar para los jóvenes porque creo que este tipo de prácticas es para todos, es también una disciplina, vamos a contar primero con ejercicios para acondicionamiento físico y posterior la información de la defensa personal, entonces vamos a trabajar muy a gusto, las invito también a ustedes a que sean parte y nos inviten a todas las personas y las que nos están escuchando estén pendientes.

En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: muchas gracias Elizabeth por la información, muy importante. También decir que somos un primer enlace en algunos apoyos que se imparten por parte del gobierno Estatal y Federal, como lo es FUERZA MUJERES y EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO, como bien lo dice Eli, toda la información está en la página del Instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva, nos daría mucho gusto que nos contactaran, las puertas, como ya lo mencione, están abiertas para todos los seres humanos de nuestro municipio, son bienvenidos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: nada más felicitándote Elizabeth por todos los valores que has fomentado en nuestra comunidad y la importancia que también es Igualdad Sustantiva no solamente los cursos son para mujeres si no, como lo dice Delia, para todos los seres humanos de nuestro municipio y que son bienvenidos todos, muchas felicidades.

Toma el uso de la voz la invitada especial Elizabeth González Dávalos: Gracias, si ha sido uno de los logros primeros que vimos en el Instituto, que el Instituto no solamente tenga el nombre del Instituto de la Mujer, cuando se comenzó a trabajar fue una de las primeros cambios que se lograron hacer de igualdad sustantiva y eso, en lo personal, me llena de muchísimo gusto saber que cualquier persona de cualquier género se puede acercar y va a recibir el mismo trato, el mismo apoyo en cualquiera de las actividades que tenemos en el instituto, si es uno de los primeros, creo que aquí ya está de más pero comentarles que las instalaciones del Instituto de la Mujer se reforzaron, ya contamos con una Instalación más digna para darles un servicio como se lo merecen, todos los que llegan al Instituto son bienvenidos.



En uso de la voz la regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: Sin antes agradecer y reconocer, Elizabeth, tu gran servicio, tu equipo tan grande que tienes por allá, las compañeras, la psicóloga, Cheli, es un gran trabajo hecho en equipo, gracias. Compañeras el desahogo del siguiente punto es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la quinta sesión ordinaria siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 18 de mayo del 2022.

ANA DELIA BARBA MURILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS

KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL

KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos Página **12** de **13**



ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
REGIDORA VOCAL

Las presentes firmas pertenecen al acta de la quinta sesión ordinaria de la comisión edilicia de de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos la cual se llevó a cabo el día 18 de mayo de 2022.

